

COMITÉ DE INFORMACIÓN

10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día 9 de diciembre del año 2008, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria 2008 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad, Vocal Suplente; Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, Vocal Suplente, Lic. José Manuel Pereyra de la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Lic. Claudia de la Rosa Alvarado del Órgano Interno de Control como invitados.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inicio la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se dio lectura al orden del día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Revisión de la solicitud de información 1131000019108 mediante la cual requieren Fondo para apoyos, ayudas y gastos de emergencia desglosados, autorizados por el Director del INEA a partir del primero de diciembre del 2006 hasta la fecha.
- IV. Asuntos Generales.

ACUERDO A-091208-01: Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

III. Revisión de la solicitud de información 1131000019108 mediante la cual requieren Fondo para apoyos, ayudas y gastos de emergencia desglosados, autorizados por el Director del INEA a partir del primero de diciembre del 2006 hasta la fecha.

Con relación a la presente solicitud, se trata de una inexistencia de la información, toda vez que el INEA dentro de su presupuesto no cuenta con una partida autorizada para cubrir dicho fondo.

El representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos menciona que existe un Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2002, en las que se establece que en el numeral 4 que las dependencias y entidades federales deberán incorporar de manera prioritaria en sus Presupuestos y Programas Operativos Anuales los recursos que les permitan prevenir y atender de manera adecuada los efectos ocasionados por desastres naturales recurrentes, o por fenómenos de la naturaleza que previsiblemente tendrán un impacto negativo; la Segob, a través de la Coordinación promoverá lo conducente con los gobiernos de las entidades federativas.

Se comenta que es la Secretaría de Educación Pública quien concentra dicho fondo, en el presupuesto del INEA no se contemplan los conceptos de apoyos, ayudas y gastos de emergencia.

ACUERDO A-091208-02: Con relación a la solicitud de información 1131000019108, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70 fracción V de su reglamento, el Comité de Información confirma la inexistencia del Fondo para apoyos, ayudas y gastos de emergencia desglosados, toda vez que en el presupuesto del INEA no se contemplan dichos conceptos. Comuníquese al particular la resolución de este Comité.

Este Comité determina la respuesta al particular como una inexistencia de la información.

COMITÉ DE INFORMACIÓN
10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008

Votos

Unidad de Enlace A favor
Órgano Interno de Control A favor

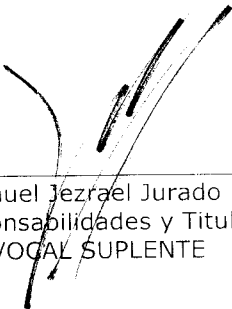
IV. Asuntos Generales

Para la presente sesión no hay asuntos generales a tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



C. Betzabe Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Estadística
Presidenta Suplente



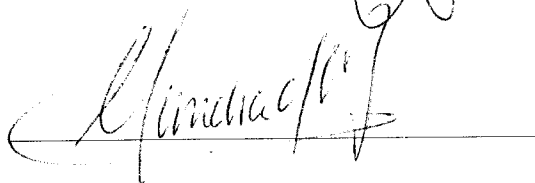
Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
VOCAJ SUPLENTE

INVITADOS

Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez
Unidad de Asuntos Jurídicos



Lic. Claudia de la Rosa Alvarado
Órgano Interno de Control en el INEA



CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 10ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información celebrada el día 9 de diciembre de 2008.